## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Quito, marzo 10 del 2020

SEÑORES ACCIONISTA DE SIALAD S.A. Presente. -

De mi consideración:

Dando cumplimiento a los estatutos de la compañía SIALAD S.A., y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de Labores correspondientes al ejercicio fiscal del 2019:

- **1.1 Cumplimientos de Objetivos Previstos.** Las estrategias proyectadas para el ejercicio 2019 se cumplieron de acuerdo a lo proyectado y negociaciones realizadas.
- **1.2 Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General. -** La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la empresa, en las Actas de Junta Ordinarias y Extraordinarias.
- **1.3 Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.** En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo, Obligaciones Municipales y Superintendencia de Compañías.
- **1.4 Situación Financiera.** La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables, aplicando las Normas de Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.
- **1.5 Recomendaciones sobre la pérdida del 2019.** Recomiendo que el resultado negativo obtenido en el año 2019, sea compensado de las utilidades liquidas acumuladas de años anteriores.
- **1.6** Recomendaciones sobre políticas y estrategias para el ejercicio 2020.- La Administración estima incrementar, los ingresos y un manejo adecuado en los costos y gastos, para el ejercicio 2020, con el objeto de cumplir con las expectativas de los accionistas.
- **1.7 Propiedad Intelectual.** La Administración cumple con las normas establecidas.

Atentamente,

Luby Sarmiento Enríquez GERENTE GENERAL